

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

En la sesión de anteayer, como ya dijimos, se dió lectura de varios documentos relacionados con los arbitrios.

Primeramente se leyó un escrito en que el arrendatario manifestaba haber querido decir otra cosa cuando confundió las tejas con las canales, y el informe de la comisión explicando qué cosa debe entenderse por canales.

Después se leyó el dictamen de la comisión en el asunto de las músicas en los paseos y opina que las músicas sobre qué debe pesar el arbitrio son las que se dan en las calles, no en los paseos, ni en los jardines, que no son, ni pueden ser, vía pública; ni tampoco pagarán arbitrio las que anuncien espectáculos ó acompañen procesiones y entierros.

En resumen: que en este particular como en los demás renglones de la tarifa, la comisión cree que debe cobrarse lo que el ayuntamiento ha cobrado, ó debido cobrar, en años anteriores. En lo que estamos perfectamente de acuerdo.

A esta lectura siguió la de otro escrito en que el representante del arriendo, en representación de don Juan Ballester, dice que pareciendo á los contribuyentes excesivas las cuotas y negándose muchos á pagar, se halla dispuesto á rebajar y exceptuar totalmente del pago algunos de los arbitrios, tales como los de licencia de obras en casas del extrarradio, licencia para colocar arcos y tablados de música en las fiestas callejeras; puestos ambulantes, carros tirados por caballerías menores, carros de manos, carretillas, etc., más todos los de la letra P. Renuncia á toda indemnización; únicamente, como compensación, pide que se le encargue de la cobranza de los débitos atrasados por consumos, arbitrios y otros conceptos, con el 8 por 100 de premio, para lo cual ampliará la fianza de 6.000 y pico de pesetas hasta 15.000, pero dándole próroga de treinta días para hacer el ingreso del primer trimestre. Además pide se le encargue del suministro de la grava.

La comisión informa dicho escrito y dice que se ocupa en aclarar lo que solo un espíritu suspicaz puede hallar oscuro en las tarifas, aunque está claro. Que no admiten otra interpretación que la racional que le daba el ayuntamiento cuando tenía á su cargo la cobranza; y que, sin embargo, admite las rebajas propuestas.

En cuanto á las compensaciones, dice la comisión de Hacienda, que puede conferirse al arrendatario la cobranza que quiera, con el 8, el 5 y 3 por 100 de premio, según lo atrasado de los débitos, depositando como fianza el 10 por 100 del importe de la entrega; que lo que recaude

lo entregará quincenalmente; que el papel se le dé mediante acta; que ha de atenderse á las determinaciones racionales del alcalde, y por último que se le prorogue el plazo para abonar el primer trimestre del arriendo y se le conceda el suministro de grava bajo ciertas limitaciones.

Son tantos y detanta importancia los extremos que comprenden todas estas proposiciones, en las cuales hay innovaciones de contrato, contratos nuevos y concesiones tales, que es de aplaudir la oportunidad con que nuestro amigo el Sr. Baquero, pidió que quedara en suspenso su aprobación por ocho días, para que no fuesen sancionadas á paso de carga por el exiguo número de diez concejales, de los que es posible que la mayoría no pertenezcan á la comisión que propone y no hayan tenido tiempo de estudiar concienzudamente lo que se les sometía á la responsabilidad de su aprobación.

La misma petición hizo el ilustrado concejal á que nos referimos respecto á las condiciones para arriendo del teatro; cosa que en vez de disgustar á ningún concejal, debe agradar y satisfacer á todos; puesto que todos desean resolver con perfecto conocimiento de causa.

Confiamos en que los pocos concejales que quedan en esta ciudad y en quienes los ausentes tienen depositada su confianza estudiarán bien estos asuntos antes de ultimarlos.

Como se haya venido diciendo públicamente que un concejal se negaba al pago de los arbitrios y se diese además cuenta de un escrito del arrendatario en que aludía entre otros al referido concejal; el señor D. Ricardo Guirao, manifestó paladinamente que se trataba de él, rectificando en absoluto los cargos del arrendatario y refiriendo el hecho de la verdad, que deja plenamente justificada su conducta.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío de mi mayor consideración y respeto: Le ruego encarecidamente la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias s. s. q. b. s. m.

JOSÉ MARÍA CARRASCO.

El periódico de esta localidad «El Noticiero», en su número 3,936, correspondiente al 23 del actual, se ocupa del incidente ocurrido en la serenata que, bajo mi dirección, se dió en obsequio de la excelentísima Sra. D.^a Magdalena Molina de Gomez Diez, con motivo de su fiesta onomástica. Pero como el colega citado desfigura los hechos; á fin de que cada cual quede en el lugar que se merezca, voy á relatar lo ocurrido tal como fué, teniendo varios testigos presenciales que puedan justi-

ficar, en caso necesario, mis afirmaciones.

Comisionado, como otros años, por varios señores para dar la citada serenata, hice efectiva en la administración de arbitrios municipales la cantidad de diez pesetas, importe de la cuota por cada serenata de orquesta ó banda en la vía pública *de doce de la noche en adelante*. En el correspondiente recibo que obra en mi poder, se leen las palabras que subrayo; es decir, que allí no se fija la hora en que debe empezar y concluir la serenata, cosa que debe dejarse á voluntad del encargado de darla, pero de ningún modo imponérsela.

Con el citado recibo pasó una persona, mandada en mi nombre, á recoger en el Ayuntamiento la licencia que para tales casos se exige; y sin excitación ni indicación alguna, pusieron la serenata de *doce á dos*, detalle que pasó desapercibido hasta última hora, impidiendo su rectificación. Y no es de extrañar que no me fijase en semejante detalle, por las razones ya dichas de que nadie preguntó la hora de la serenata, ni nadie tampoco la pidió, pues creía que esto era solo incumbencia mía.

Después de la una y cuarto de la madrugada empezó la velada musical. Lleváramos tocadas próximamente tres piezas, cuando al terminar la última, á las dos de la madrugada, se presentó un inspector con orden del Sr. Gobernador, mandando suspender la serenata, entre otras razones, por ser *molesta* (!!) á los vecinos y haber dado ya las dos.


Respecto al primer punto no creo molestara á los habitantes de la plaza de Cetina una serenata dada con violines, armoniums, flauta y otros instrumentos; en cuanto al segundo, como no solicité una hora determinada para empezar á tocar, me extrañó en alto grado la orden dada por el inspector, y más todavía cuando apenas habían transcurrido tres cuartos de hora desde que se empezó la serenata.

Rogando con insistencia al señor inspector hiciera presente á su superior el compromiso contraído por mí con varios señores y la imprescindible necesidad de cumplir con ellos cual era debido, me concedió la ejecución de *de una pieza más* para marcharnos inmediatamente con la música á otra parte...

Luego es completamente inexacto lo que dice «El Noticiero» en este párrafo: «...y por petición verbal de este señor (por petición mía) se prolongó la serenata hasta que los músicos creyeran oportuno terminarla.»

Para concluir me permito decir á «El Noticiero» que no veo la relación que pueda tener el hecho que relata, copiado de «El Correo», con el incidente que tuvo lugar en la madrugada del 21.

Una cosa es suspender una serenata por no haber contado con la autoridad, y otra muy distinta el suspen-



QUINTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MARTINEZ SOLIS
falleció el 26 de Julio de 1885.
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana en la capilla pública de las Siervas de Jesús, una misa rezada á las 6 y media, y á continuación un solemne responso.

Su esposo D. Eduardo Medina é hijos, suplican á sus amigos asistan á estos cultos, y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada.

En la horchatería de José Mollá, Frenera, 17, se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, fresa, avellana, melocoton, crema de café, leche merengada, horchata de chufas y almendras y limon. Teléfono 139.

En la horchatería de Sta. Isabel se servirán para hoy los helados siguientes: mantecado, leche merengada, melocoton y avellana á 25 ctmos. copa. Horchata y limon, á los precios corrientes.

SE ALQUILA un primer piso con buenas y ventiladas habitaciones con agua de Sta. Catalina, en las casas nuevas, enfrente del arco de Verónicas. San Pedro, 4, darán razon.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años, para guiar un carruaje. Darán razon en la funeraria de Alcaráz, plaza de Santa Catalina. 3-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, viuda. Darán razon, calle de Isabel la Católica, número 7. 3-1

SE VENDE una mesa de villar en buen uso, con un juego de bolas y taecos. Para verla y tratar con D. Luis Carrillo, en Alcantarilla. 3-1-x

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición. Precio de frasco, 6 reales.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 6.

MODISTA.—Trabaja bien y barato. San Nicolás, 36. 6-6 x

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. Federico Diez y Puche.

Cálculos mercantiles. Teneduría de libros por partida doble. CLASE PRACTICA. Idioma francés.

Madre de Dios, 9, 9ral. 8-7

derla, habiendo obtenido la licencia correspondiente.

JOSÉ MARIA CARRASCO.

EL CASTILLO.

No vaya á creer a guiso, á juzgar por el título con que encabezo estas líneas, que descolgando de algun lloroso sauce mi elegiaca lira, voy á entonar un himno lastimero ante las ruinas de algun castillo feudal de esos que la accion combinada del tiempo y de la civilizacion han echado por tierra, ni á describir con los ojos preñados de lágrimas su cegado foso, sus destruidos puentes y almenas y sus muros gigantescos y vacilantes sobre los cuales la hiedra ondea como una flotante cabellera y á los que la luna envia durante la noche un prolongado y frio ósculo de plata.

Mas humilde que todo eso, mi pluma solo aspira á trazar el animado cuadro de una funcion de fuegos artificiales, de una de esas deslumbradoras fiestas del color, que producen en nuestra imaginacion y en nuestros sentidos la embriaguez divina de lo bello.

La anchurosa plaza en que el espectáculo ha de verificarse, se encuentra invadida por una muchedumbre que bulle y se agita con movimientos y rumores de colmena. Estos rumores los producen, unas veces el alegre cuchicheo de dos enamorados, otras el gritar angustiadísimo de una pobre mujer á quien la multitud estruja un niño de pecho que conduce en sus brazos, otras las palabras subidas de tono de una barbiana que con ademán descompuesto, los brazos en jarras, la cabeza graciosamente torcida y terciado con sin igual desenvoltura el pañuelo de Manila, increpa con furia á un gracioso que aprovechándose de la confusion se ha permitido con ella atrevimientos mayores que de palabra, y no pocas por las voces del vendedor de avellanas que pregonan con chillar incesante su mercancia.

De vez en cuando, viene á romper la monotonía de este cuadro el estampido de algun cohete que después de haber ascendido ráudo por el espacio estalla en él con fragoroso ruido, ó la subida de un roncador que al llegar al término de su carrera se detiene y se rompe ruidosamente en infinidad de piedras preciosas, cuyas facetas reproducen todos los colores del iris. Al descender sobre la plaza, las cañas abren entre la multitud anchurosos surcos, en los cuales se precipita numerosa falange de chiquillos que forcejean y se arrollan por apoderarse de ellas.

Cuando el polvorista hace arder los primeros fuegos del castillo, un movimiento de expectacion se produce en toda la plaza. La gente toma atropelladamente posiciones, colocándose en aquellos sitios desde los cuales puede dominarse mejor el espectáculo. Los que tienen la desgracia de no alcanzar una estatura privilegiada, se alzan penosamente sobre las puntas de sus piés, y las madres elevan en los brazos á sus pequeñines para que puedan participar de la fiesta.

El castillo comienza con unos á modo de colosales surtidores de una fuente, que después de elevarse á una

altura considerable descienden en todas direcciones, imitando una lluvia de chispas de plata. Luego los cohetes enormes que ascienden en el espacio, semejan por el ruido que producen gigantescos moscardones de luz, alternan con las ruedas vistosas y deslumbradoras, formadas por multitud de circunferencias concéntricas que giran alrededor de su eje con vertiginoso movimiento rotativo, reproduciendo toda esa orgía de colores en que la luz se descompone al atravesar un prisma y despidiendo en todos sentidos rayos luminosos que semejan brillantes flechas de oro.

Pero cuando el castillo presenta su aspecto más fantástico, es en el momento en que empieza á arder su frente. Aun cuando mi fantasía fuese la más exaltada y mi pincel el más colorista del mundo, creo que no acertaria á describir fielmente todos los detalles que nuestra mirada atónita y deslumbrada contempla en aquellos instantes. Inmensas cúpulas de luz; conos, triángulos y pirámides de mil colores que giran en danza vertiginosa; rayos que parten en todas direcciones y se descomponen en millares de áureos puntos; un humo denso que flota en el espacio formando nubes azules y rojas; estampidos horrísonos que suenan en nuestros oídos como si se disparasen á un tiempo mismo todas las piezas de una enorme batería... Todo esto y mucho más contempla asombrado el ánimo en aquellos momentos.

De repente todo aquel ruido se trueca en silencio, toda aquella luz en oscuridad. Permanece callado y en intranquila actitud de espera el público, llévanse las manos á los oídos los más tímidos, trascurren en esta situacion algunos segundos, y entonces el trueno gordo estalla fragoroso, ensordecedor, estridente, haciendo temblar los edificios y sonar con estrépito las vidrieras de los balcones, y produciendo una sensacion nada grata en el sistema nervioso de la mayoría de los espectadores...

F. BAUTISTA Y MONSERRAT.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PAZ.

En el «Congreso internacional de la paz» que se celebra este año en Londres, y cuyas sesiones empezarán en breve, se van á poner á discusion las siguientes resoluciones:

Primera.—El Congreso manifiesta su opinion de que la fraternidad entre los hombres trae como natural consecuencia la fraternidad entre las naciones. El Congreso está convencido de que la base verdadera de una paz durable, está en la aplicacion de este gran principio por los pueblos en todas sus mútuas relaciones.

Segunda.—El Congreso reconoce la importante influencia que el Cristianismo ejerce en el progreso moral y político de la humanidad, y se atreve á recordar á los ministros del Evangelio y á las demás personas consagradas á la educacion religiosa la necesidad de esparcir estos principios de paz y de buena voluntad, que son la base de la doctrina cristiana.

Muy laudable nos parece la intencion de los miembros del Congreso de la paz; pero los ministros de la Religion católica no han dejado un punto de predicar la paz entre los

hombres, ni cesarán jamás en su pacífica y civilizadora propaganda, sin necesidad de que ningun Congreso les recuerde el cumplimiento de sus deberes.

LA PROVINCIA.

CEUTI.

22 de Julio de 1890.

Sr. Director EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Esperando tenga la bondad de hacerlo público por medio del periódico que tan dignamente dirige, permítome comunicarle lo siguiente:

Iniciada y costeada por D. Francisco Arnaldos Saurin se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de este pueblo una solemne misa de Requiem con vigilia y responso, sufragio en súplica á Dios Todopoderoso por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Guirao y Navarro (q. e. p. d.)

La tan justa como merecida demostracion de aprecio del Sr. Arnaldos hacia su principal Sr. Guirao, ha proporcionado al pueblo de Ceuti la ocasion de tributar postrado ante el altar y cerca del túmulo de su inolvidable bienhechor, la gratitud debida á su buena memoria, á la par que el respeto de que le es deudor, pues han abandonado sus muchas ocupaciones para concurrir á éste fúnebre acto.

El templo, cuanto cabe, se ha visto lleno tanto de vecinos de este pueblo como del inmediato (Lorquí), manifestacion ésta que apesar de ser triste, servirá de satisfaccion y consuelo á la familia del finado en la afliccion y pena que sufren por tan irreparable pérdida y de satisfaccion tambien al administrador señor Arnaldos.

Confiado en la benevolencia de V. que ha de insertar la presente carta en su periódico, le anticipa las gracias y se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Pedro Vera Hernandez.

JUMILLA.

Con gran entusiasmo, se ha celebrado la inauguracion del Asilo de ancianos pobres, ¿y cómo no, siendo este el resultado de los esfuerzos iniciados por un caritativo sacerdote y continuado después por todas las clases sociales que componen este pueblo?

El dia 19, por la mañana, bendicion de la ermita.

El dia 20, por la tarde, bajaron los pobres desde el edificio que ocupaban á su nueva casa, con la imagen de San Esteban, acompañados del Clero, Ayuntamiento y banda de música, que por la noche tambien tocó de 8 á 10.

El dia 21, funcion de gracias celebrada por el Sr. Cura de Santiago, en que predicó el ilustrado catedrático del Seminario de San Fulgencio, D. José Tomás Perez.

A las once les fué servido á los pobres, por las señoritas de la localidad, un gran banquete costeado por las mismas.

Terminada la comida, á instancia del Sr. Cura del Salvador, les fué recogida por las mismas señoritas una buena limosna del público que asistió al acto.

ABARAN.

El dia veintidos se verificó en esta parroquia la funcion que anualmente dedica en honor de Santa Maria Magdalena la cofradía de la santa.

Por la mañana se cantó solemne misa, la cual fué oficiada por la banda de este pueblo, bajo la direccion del maestro D. Santiago Egea, revelando una vez más en su ejecucion lo que adelanta con la constancia en el trabajo.

Ocupó la cátedra sagrada el joven é ilustrado diácono D. Virgilio Molina Gomez, hallándose el templo lleno por extraordinaria multitud de fieles que esperaban con ansiedad oír su inspirada palabra.—X.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de Julio de 1890.

Los sucesos de Melilla son ahora el tema principal de las conversaciones. A juicio de las personas que conocen el estado de insubordinacion en que viven alguna kábilas rifeñas, no tienen aquellos la trascendencia que se le ha atribuido por algunos diarios de Madrid aunque en realidad sean verdaderamente sensibles, sobre todo cuando, segun el telegrama del gobernador militar de la plaza española, el mismo bajá le indicó la conveniencia de hacer fuego «á aquella turba numerosa que tambien le era hostil.»

—Está acordado el nombramiento del antiguo ex-ministro moderado D. Carlos Maria Coronado para la presidencia de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, puesto vacante por dimision del Sr. Nuñez de Arce, y para el cual se habia indicado á D. Manuel Silveira, quien lo ha declinado por motivos de salud.

—Dícese que los jefes de las fracciones republicanas y liberales-monárquicas harán ruda campaña electoral contra el Gobierno, preparando con meetings y viajes el espíritu de sus amigos y correligionarios.

—El Sr. Salmeron salió anoche en el exprés del Norte. Varios amigos suyos le despidieron en la estacion con vivas á la soberanía nacional y al «padre de las libertades públicas.»

—La cariñosa manifestacion de despedida tributada anoche al inventor del submarino fué, si cabe, aún más entusiasta que el recibimiento.

—Durante el último semestre costaron las obras hechas en la nueva catedral de Nuestra Señora de la Almudena 188.201 pesetas, y los ingresos habidos durante el mismo tiempo ascienden á 151.818, resultando una diferencia de 37.382 pesetas en contra de la tesorería de la obra.

—A petición de la Academir de la Historia ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al célebre historiador César Cantú.

—El ex-gobernador civil D. Nicasio de Montes Sierra, teniente coronel de caballería en situacion de supernumerario, ha solicitado, y le ha sido concedida, la vuelta al servicio activo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santiago apóstol y San Cristóbal mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santiago y la Merced.

En la primera por D. Francisco Hernandez Abellan.

Y en la segunda por D. Francisco Loren, congregante.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 9 de la mañana.

Presion, 763'0 mm.; Temperatura, 23'6; Humedad, 74°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762'0 mm.; Temperatura, 26'2; Humedad, 66°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 19'2; Máxima, 26'4; Media, 22'8; Irradiacion solar, 35'5; Idem nocturna, 18'6.

Evaporacion, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ha sido nombrado notario eclesiástico de Cieza, nuestro amigo D. Ricardo Oliver Vives, que ayer mañana recibió su título de la secretaria de este obispado.

El martes pasado, copiamos de «La Voz de Mula» un comunicado suscrito por D. Juan Pedro Duran, en el cual se deseaba saber la inversion dada á las 1250 pesetas que su tío el presbítero D. Juan Duran legó al señor Obispo de esta diócesis para que se invirtieran en la obra de la iglesia de la Puebla de Mula. Con motivo de la publicacion de dicho remitido se han presentado en nuestra redaccion los albaceas de dicho sacerdote don José Maria Hilla y D. José Guillen, manifestándonos con un documento fehaciente que en 19 de Junio de 1880, fueron entregadas conforme á la voluntad del testador, 1122 pesetas 40 céntimos, por deduccion de 127 pesetas 60 céntimos satisfechos á la Hacienda, por derechos de liquidacion y sellos de guerra. Esto es lo que hay en cuanto á los albaceas, que como decimos, nos consta oficialmente.

Particularmente hemos sabido tambien que una persona respetable, aunque no directamente responsable de dicha cantidad, ha manifestado ya que con presentacion del recibo que tienen los albaceas, ó con un testimonio de este, está dispuesta á hacer efectiva dicha cantidad.

Quisiéramos haber dejado terminada, con nuestro último artículo, la cuestion que sobre arbitrios hemos tenido con «Las Provincias», pero este colega, la termina con tres ó cuatro cuchufletas huera y un tanto necias, que no le queremos devolver.

Solamente hemos de rectificarle el concepto en que á sabiendas de que es falso insiste, al decir «que en nuestro certámen llevamos los pobres al teatro para que el público admire aquel concurso de la miseria social.»

En los tres años que hemos celebrado nuestro certámen, distribuyendo, en premios en dinero mas de mil duros, solamente han salido al teatro dos ancianos, y fué porque ellos quisieron. En los dos últimos años, no ha ido al teatro ni un solo pobre de los favorecidos; han recibido sus premios sin que lo vea nadie.

A nosotros, nos gusta dar cuenta detallada de todo dinero que recibimos en suscripcion benéfica ó para pobres; y no nos molesta que á nuestro proceder se le llame de palicos y

cañicas; lo que nos molestaria muchísimo, sería que dijese que nos comiamos el dinero recibido para los pobres.

El señor gobernador ha dirigido un oficio á la alcaldia encareciéndole la conveniencia de que se habilite un salon de autopsias en el cementerio, con el fin de que no se repita el hecho de llevar al hospital cadáveres en descomposicion, como el del ahogado del otro dia.

Una pobre vecina de la calle del Pilar está siendo objeto de las pesadas burlas de algunos desocupados, que se entretienen en obstruir con chinarro la cerradura de la puerta de su casa y en otras bromas de mala índole. Dicha mujer parece que se ha quejado ya á los agentes de vigilancia, á los que recomendamos corrijan tales desmanes.

Ayer de madrugada hicieron los guardias municipales una considerable matanza de perros.

Esta noche de 12 á 4, será obsequiado con una serenata por la banda de Alquilerias, nuestro amigo don José Gomez Diez.

Ayer se encargó de la alcaldia el cuarto teniente alcalde D. Joaquin Garcia y Garcia.

El cura del Esparragal ha denunciado tambien á la alcaldia el hecho de romper la tapia del cementerio y colocar una puerta, realizado por un vecino de aquel pueblo.

El alcalde ha delegado en el presidente de la comision de Sanidad, Sr. Diaz, para que corrija el abuso que impide se renueve diariamente el agua de la balsa de la cárcel.

Una jóven de 16 años, sirvienta de una casa de la calle de S. Antonio, fué anteayer mañana acometida de un grave accidente, á consecuencia de ciertas increpaciones que le dirigió la pobre loca entendida por La Lola, á quien sin duda no conocia la jóven. Esta continuaba ayer de cuidado. La Lola ha sido detenida por los agentes de vigilancia.

Ha sido dado de alta en el Manicomio, el alienado Juan Rios Ayllon.

El pedáneo de la Puebla de Soto ha dado parte á la alcaldia de haber sido insultado por su convecino José Antonio Ballester y su mujer. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de la Catedral.

Ha presentado la renuncia de su cargo el primer teniente alcalde de este ayuntamiento D. Pablo Torres, lo cual sentimos, porque tanto en la tenencia como en la alcaldia, que la ha desempeñado algun tiempo, accidentalmente, ha demostrado mucho celo, rectitud y energía poco comun en favor de los intereses locales.

Por el jefe de la guardia municipal Pedro Molina, ha sido denunciado un vendedor de frutas por falta de peso en la cantidad vendida.

La funcion anunciada para esta noche en el teatro por la célebre artista Linda Diaz, se verificará el domingo próximo.

La recepcion oficial celebrada ayer mañana en el Gobierno civil, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina, estuvo muy concurrida, asistiendo las corporaciones oficiales, el

Sr. Obispo y dignidades eclesiásticas, la audiencia, juzgados y autoridades civiles y militares de esta ciudad. Durante el acto tocaron en la puerta del edificio las bandas municipal y de la Misericordia.

Programa del segundo concierto que se verificará esta noche, de 9 á 11, en el paseo de la Glorieta, por la banda de música que dirige D. Vicente Espada.

1.º Paso doble «Pirrotti», premiado por el Conservatorio de Madrid, por D. Jesús Amores.

2.º Preludio de la ópera española «La muerte de Garcilaso», por don Gaspar Espinosa.

3.º Mazurka «Gratas veladas», por D. Julian Calvo.

4.º Tanda de valsés «Primavera», por D. Vicente Espada.

5.º Marcha triunfal «Bernarda», por D. Manuel Benavente.

6.º Aire de Pavana, por D. Vicente Espada.

7.º «El Abacá», marcha filipina Albayana por D. A. Lopez Almagro.

8.º Paso doble por F. Espada.

Ha fallecido en Pacheco el virtuoso sacerdote y querido amigo D. Antonio Fernandez Madrigal, coadjutor que era del referido pueblo.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que por tan sensible motivo experimenta.

D. Juan Belandé ha solicitado permiso del ayuntamiento para construir una casa junto al camino de Alcantarilla, en propiedad de Santiago Garcia Gonzalez.

En la anterior semana ha invertido el ayuntamiento 525 pesetas en obras de policia urbana.

Para las atenciones de Marina se ha abierto un crédito de 500,000 pesetas, en la Delegacion de Hacienda.

COSAS VARIAS.

PENSAMIENTOS.

Pocos estómagos son capaces de digerir una gran fortuna: un mal alimento no engendra tanta corrupcion en los cuerpos, como los honores en almas bajas y despreciables.—*Felipe II.*

—El que dá ejemplo de traicion á los demás, debe de vivir en guardia contra los traidores; y el que da lecciones de asesinato, tema que algun dia le alcance el puñal de sus discípulos.

No habrá pueblo que no prefiera un Príncipe excéptico, pero hombre de bien y equitativo, á Príncipe ortodoxo, cruel y tirano.

Nunca es más sensible la opresion que cuando se escuda con la ley.—*Federico II de Prusia*

—Los que lo sacrifican todo á la manía de rivalizar con los opulentos, consiguen que los opulentos los humillen y los bombros sensatos los desprecien.—*Fernandez de los Rios.*

—Las calamidades son los primeros y más poderosos jefes de las insurecciones.—*Fernandez y Gonzalez (D. Manuel).*

—El mundo no ha dejado de estimar á los sacerdotes, hasta que estos han dejado de ser respetables por sus faltas.—*Forges (Conde de)*

—Para sentir la poesia de las cosas, es preciso, ante todo, poseerla en sí; es preciso que el alma entre en vibracion.

El espíritu que se rebaja al papel de un producto químico no es capaz de sentir estos goces.—*Flamamrion.*

DESOLACION.

DOLORA.

Dedicada al Sr. D. Pascual Martinez Palao.

En el tiempo en que Ceres, sus dones benigna derrama, convirtiendo en un mar la llanura de espigas doradas, prisionero entre férreos alambres de espléndida jéula, un pintado jilguero, sus quejas al viento exhalaba.

¡Cómo no, si el espacio infinito alegre cruzara, sin hallar, en su rápido vuelo ni dique, ni trabas!

¡Cómo no, si en el nido, que blando se mece en las ramas, sus polluelos, calor y alimento piando reclaman!

¡Y una mano cruel, de sus hijos, así lo separa sin piedad, y á orfandad los condena, y de hambre los mata!

¡Ay!... por no ver la luz, la cabeza esconde en las alas:

de hambre y sed desfallece, y no prueba ni el grano; ni el agua. (ba

Y á otro dia, al brillar en oriente de Febo la llama, cuna y féretro, á un tiempo, es el ni y fosa, la jéula. (do:

EMILIO MORA.

Totana, Julio, 1890.

En la horchateria de Marcos Amorós se servirán hoy los siguientes helados: mantecado, fresa, leche merengada, crema de café, avellana, horchata de chufas y almendras y limon. Teléfono 5.

En el café de Sevilla se servirán hoy los helados siguientes: gurlache, mantecado, crema de café, horchata y limon. Se sirven á domicilio. Teléfono, 99.

Esta tarde se servirán, en el acreditado CAFE DEL COMERCIO, varios helados, y entre ellos los ricos sorbetes de vainilla y CAFE BLANCO de Viena, mantecado, horchata y limon.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 12 n.

Telegramas oficiales de Barcelona acusan una relativa tranquilidad en el resto de la provincia.

En Manresa mejora la situacion.

Comunican de Málaga que por el fuerte Sudeste que reina se teme no haya llegado á Melilla el vapor «Sevilla».

Se firmó el nombramiento de Sárra para intendente en Filipinas.

Castelar marchó á San Sebastian, se detendrá en la Granja.

Lopez Dominguez marchó á Biarritz.

Mañana regresa Villaverde.

El conflicto obrero de Málaga se agrava. La policia disolvió varias veces los grupos de huelguistas.

Dolores Avila trasladada á Alcalá.

Conferenció Hendaya de «La Correspondencia» con Salmeron. Este insistió en calificar de atentatorio al parlamento la última crisis. Creó se transformará el partido liberal. Afirmó que Márton persigue un imposible. Dijo que el momento de la coaliccion electoral depende de las circunstancias. Anuncia propaganda republicana celebrando meeting, y considera poco duradera la templanza de Cánovas.

Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

CASA.—Se vende la casa número 25 de la calle del Aire, en la Alberca, de dos pisos, Para tratar, con Andrés Soto Pardiñas, en la Direccion del Gas, Santa Isabel. 3-3

LA MURCIANA.
FABRICA DE PAPEL DE FUMAR
de José Antonio Bermudez.
GLORIA, 78 Y 80.

Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas,

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.

CALICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-8

PRESERVATIVO HIGIÉNICO.

El ANIS DEL MONO, elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes JOSÉ BOSCH Y HERMANO. 10-9

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, leche de un mes. Darán razon en el Barrio, Corralazo, 1.

EL MADRILEÑO SIN COMPETENCIA.

Para la presente estacion se confeccionan trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confeccion. Traperia, 65. Frente á la tahona.

SE COMPRAN leñas de monte. Razon, Jabonerías 9. 15-4



Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

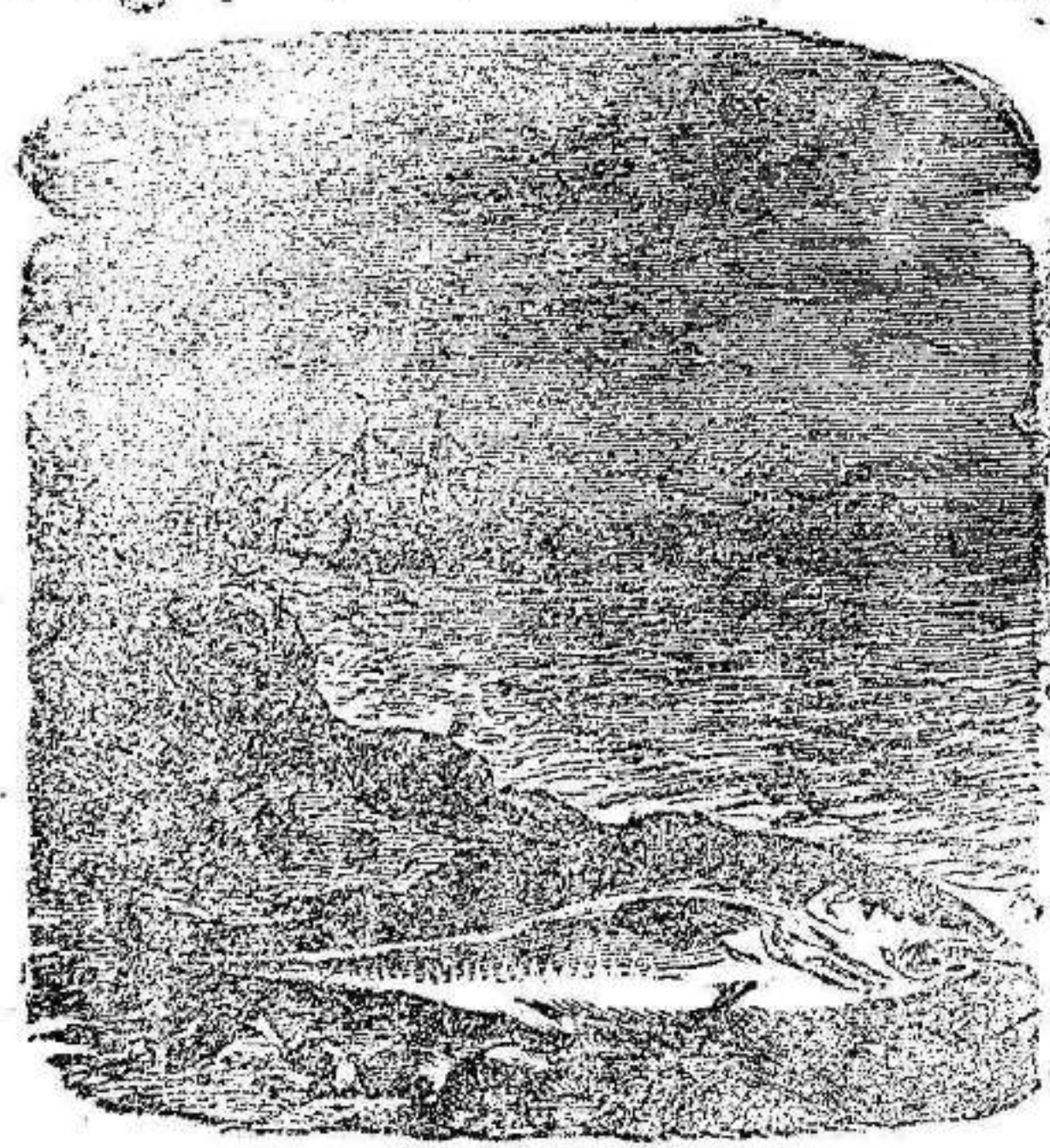
PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS Y SITEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños con viene exigir en la factura las palabras Máquina legitima de la Compañia Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

EN MURCIA
13, PLATRIA, 13.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendantes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PERSIANAS DE ASPE.
Hijos de M. Almodovar.
19 REALES METRO CUADRADO.
Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-61

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 42, calle de la Puerta de Orihuela. Es muy cómodo, fresco y ventilado. Precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razon. 4-2

GRAN OCASION.
En la acreditada salchicheria de Alberto Gimenez, plaza de Carnicería, 9, esquina á la calle de Ruiperez, se vende desde hoy el tocino legitimo del país, ó sea de su gran matanza, á 6 rs. kilo y á 20 cuartos libra. Plaza de la Carnicería, núm. 9. 6-4-2-4

MODISTA.—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastresa ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardoy, 1. 30-19

Josefa Parias Rodriguez, blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcazar, núm. 1, pral. Se confeccionan toda clase de mantillas, se componen y lavan, por deterioradas y súcias que estén, volviéndolas á su primitivo estado. Especialidad en lavado y planchado de cortinas. Baños de Alcazar, 1, pral. 15-3

PARA BANOS.—Se alquilan tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Rivera, junto al mar. Para tratar, plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierdo. 15-7

COCHE AL VALLE.—Desde el dia 20 sale diario del Plano de San Francisco, núm. 10, á las tres de tarde, regresando á las siete. Precio del asiento, 4 rs. ida y vuelta, y 3 ida. Francisco Vazquez. 6-6

BAÑOS DE ALCAZAR
—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcazar, los más económicos de esta localidad.

JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.
Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de prontos y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.
Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Paralisis, Escrofulismo y Tuberculosis.
Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Selquer. San Bartolomé, 10, farmacia.
Venta al por mayor en la farmacia de autor, Mayor, 4. Alicante.
Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-10

CORREOS.
Preparacion completa para el ingreso en el cuerpo por empleados del ramo. Las clases empezarán el 1.º de Agosto. Honorarios módicos. Pago adelantado. Plaza de Sta. Eulalia. Almacen de maderas. 5-9

AMA DE CRIA.—Para su casa hay una. Darán razon en los Garres, partido de Lajes, preguntando por Dolores Lax. 8-8

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico. 4-2

PICATEA Y AGUERRECHE.
Agencia internacional de transportes
Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero. No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.
Tegidos de lana, desde Paris, el kº, 3'65 pesetas.
Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.
Id. punto, desde Paris, id., 2'70.
Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 31 pesetas.
Loza y cristal, Pert-Bou, id. 24 ptas.
Agente en Murcia, O. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignacion. 20-14

Gonzalez Vera
dentista
DES. M.
y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.
En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Extrae las muelas por medio de anestésicos locales, sin que el paciente sienta dolor.
Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.
A los Bañistas.—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razon en el pueblo, D. Bibiano Martinez.
Imp. del Diario, Sociedad, 10.